Guayaquil, 04 de Marzo del 2002

INFORME GENERAL

A LOS SEÑORES ACCIONISTAS Y JUNTA GENERAL DE SNORKEL S.A.

Dando cumplimiento a lo dispuesto en el estatuto social de la empresa como en la Ley de Compañías, observando además las obligaciones inherentes a mi cargo , someto a consideración de ustedes los Estados Financieros y anexos cortados al 31 de Diciembre del 2001, cerrado en la misma fecha.

Sobre los resultados obtenidos debo manifestar lo siguiente :

a) Las disposiciones emanadas por el Directorio y la Junta General fueron cumplidas fielmente en beneficio de la empresa.

b) La situación financiera al cierre del ejercicio económico del 2001, se cumplió en forma regular, ya que no se cumplieron las metas que se proyectaron para este ejercicio.

c) Se cumplió con las metas establecidas en forma regular , debido al corto tiempo del período y debido a la recesión por el sistema de dolarización en el que actualmente se desarrolla la economía del País.

d) De las utilidades que se generaron en el presente ejercicio se provisionó la participación de utilidades a los trabajadores y el Impuesto a la Renta de la compañía.

Espero que luego del estudio meditado y la gestión realizada, el balance y las cuentas que he puestos a su consideración merezca vuestra aprobación.

Atentamente

GERENTE GENERAL

29 ABR 2002